

Ibagué, agosto 11 de 2026

Señores:

Hospital Especializado Granja Integral E.S.E
Lerida - Tolima

Ref. Informe de actividades Contrato de prestación de servicios No. 133 del 06 de mayo de 2026, **el cual tiene como objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE BAJO MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2779 DE 27 DE ENERO DE 2026, CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Comedidamente me permito informar que la empresa por mi representada ha prestado el servicio de transporte en cumplimiento del contrato referenciado en el asunto por un valor de cuarenta y cinco millones de pesos m/cte COP 45.000.000 para ejecución en un plazo de 117 días contados a partir del acta de inicio, de los cuales se cubrieron 27 días.

INFORME DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, para dar cumplimiento al Objeto Contractual:

Actividad:

Se dio cumplimiento con cada uno de los Ítem exigidos en el Alcance del Objeto, como fueron:

Prestar el servicio de transporte de personal para el contrato interadministrativo No 2779 de enero de 2026, celebrado con la gobernación del Tolima

Se realizó el recorrido de transporte ida y regreso de conformidad al presente contrato, como también de acuerdo a las actividades programadas para la prestación del servicio

EVIDENCIA *Se anexa a la presente, las planillas que sustentan los servicios prestados.

EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Hospital Especializado Granja Integral E.S.E, estableció la necesidad de contratar la prestación de servicio de transporte.

En razón a lo anterior, el Hospital dio inicio a los trámites pre contractuales pertinentes, para la selección de la persona natural o jurídica, individual o en consorcio o unión temporal que ejecute los bienes y servicios bajo el proceso del cual resulté adjudicataria y procedí a suscribir el respectivo contrato y a la ejecución del mismo una vez se aportaron todos los documentos para su legalización.

CONDICIONES DEL CONTRATO: 45.000.000

NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO 133 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE BAJO MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2779 DE 27 DE ENERO DE 2026, CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 45.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESPETOURS S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT DE PERSONA JURÍDICA N°. 900.451.454-1
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA NO..93.401.004 DE IBAGUÉ
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06 DE MAYO DE 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	08 DE MAYO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CIENTO DIECISIETE (117) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FORMA DE PAGO Y REQUISITOS	FORMA DE PAGO: Que El hospital cancelará al contratista de acuerdo a lo facturado previa presentación de la factura y con el visto bueno del supervisor, de acuerdo al flujo de caja del hospital.

Por lo anterior se dio cumplimiento al contrato de la referencia, al personal de conductores y a los vehículos, así mismo informó que durante este periodo no se presenta novedad alguna con el personal transportado.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS TAFUR URUEÑA
REP. LEGAL ESPETOIRS SAS
C.C. 93.401.004 DE IBAGUÉ

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

Julio 14 de 2026 Espinal



Julio 15 de 2026 Fresno



Julio 17 de 2026 Honda



Julio 17 de 2026 Cajamarca



Julio 22 de 2026 Chaparral



Julio 22 de 2026 Ortega



Julio 22 de 2026 Fresno



Julio 23 de 2026 Ortega



Julio 23 de 2026 Rovira



Julio 23 de 2026 Cajamarca



Julio 24 de 2026 Chaparral



Julio 27 de 2026 Purificación



Julio 28 de 2026 Mariquita



Julio 28 de 2026 Honda



Julio 29 de 2026 Mariquita



Julio 30 de 2026 Ortega



Julio 30 de 2026 Roncesvalles



Julio 30 de 2026 Fresno



Agosto 05 de 2026 Rovira



Agosto 05 de 2026 Rioblanco



Agosto 05 de 2026 Villarrica



Agosto 04 de 2026 Purificación



Agosto 05 de 2026 Chaparral



Agosto 05 de 2026 Melgar



Agosto 08 de 2026 Prado



Agosto 08 de 2026 Chaparral



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2025 9 27	2025 9 28	2026 9 27



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA. 93084272 - 613420012		PLACA No. ETT135	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 3198	MODELO 2020
PASAJEROS 5	MARCA FORD	CARROCERÍA DOBLE CABINA				
LÍNEA VEHÍCULO RANGER						
No. MOTOR SA2QLJ160465			No. CHASIS ó No. SERIE 8AFAR23L4LJ160465		No. VIN 8AFAR23L4LJ160465	
					CAPACIDAD TON. 0,81	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MABEL MONTES ZAPATA			TELÉFONO DEL TOMADOR 3128510397	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 21933301	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR LA CALERA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 93084272		CIUDAD EXPEDICIÓN 11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
91	\$ 414.900	\$ 215.700	\$ 2.400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ² 701,68 ³	
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77 ¹	
\$ 633.000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180 ⁴	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 ⁵	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero
Certe preocupaciones al manejar tu vehículo



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/ Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.09.27 12:48:56 -05:00

Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad



SOAT



Accidentes
Personales



Arriendos



Disfruta
Tranquilo



Conduce
Tranquilo



Vida



Responsabilidad
Cívica Familiar



Cumplimiento



Judiciales



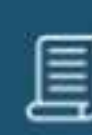
Ingeniería



RCE Transporte
Público de Pasajeros



Crédito



Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:

(+601) 327 47 12/13

► Nacional:

018000 111 935



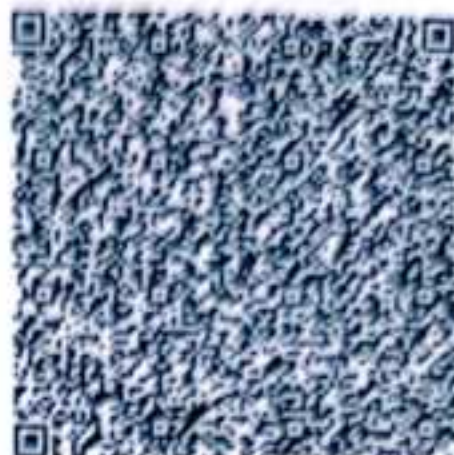
www.segurosmondial.com.co

@SegurosMundial





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 181494592

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TERMINAL HONDA

NIT: 901552063

No. de Certificado de
Acreditación: 22-CDA-069

Fecha de expedición: 2025/10/09

Fecha de vencimiento: 2026/10/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ETT135

CLASE: CAMIONETA

MARCA: FORD

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 3198

NRO. MOTOR: SA2Q LJ160465

NRO. CHASIS: 8AFAR23L4LJ160465

VIN: 8AFAR23L4LJ160465

LÍNEA: RANGER

COLOR: BLANCO ARTICO

NOMBRE PROPIETARIO: MABEL J. MONTES Z.

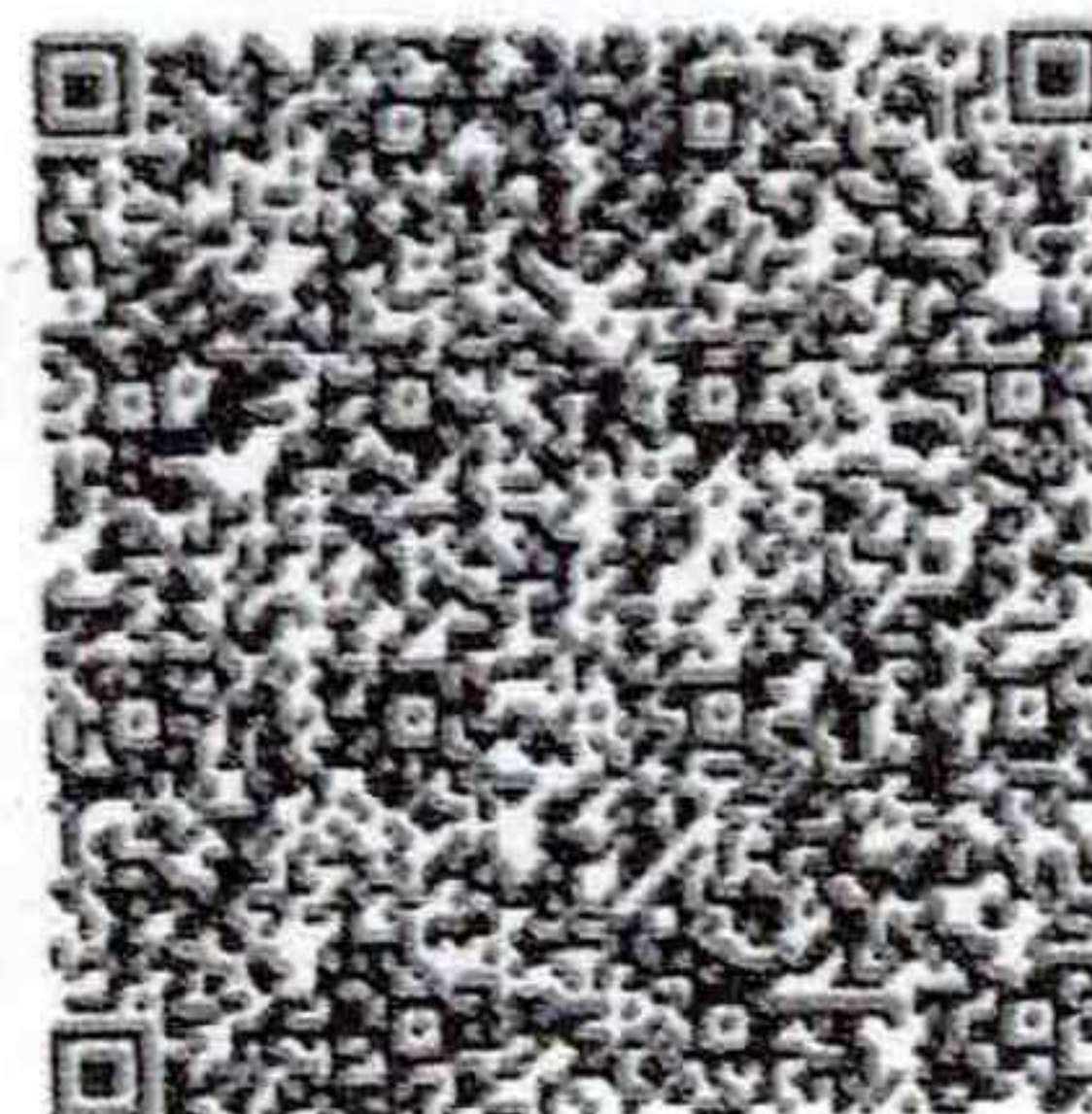
FIRMA DEL RESPONSABLE

JULIAN FERNANDO BONILLA MEDINA

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
2026 2 16	DESDE LAS 09 HORAS DEL 2026 2 23	LAS 23:59 HORAS DEL 2027 2 22



ASEGURADORA

seguros mundial®

No. DE PÓLIZA 94407316 - 615275025	PLACA No. LCM738	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2488	MODELO 2022		
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT	LÍNEA VEHÍCULO ALASKAN	CARROCERÍA DOBLE CABINA CON PLATON				
No. MOTOR YD25742846P	No. CHASIS o No. SERIE 3BRCD33B8NK590830	No. VIN 3BRCD33B8NK590830	CAPACIDAD TON. 0,70				
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JUAN ALONSO GONZALEZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3212335951	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 80142705	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR FUNZA		
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80000957	No. FORMULARIO 94407316	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001			
TARIFA 91	PRIMA SOAT \$ 436.300	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 226.800	TASA RUNT \$ 2.400	AMPEBOS POR VÍCTIMA			
TOTAL A PAGAR \$ 665.500				HASTA			
				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13² 701,68³		UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 8,77¹			
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 180⁴			SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750⁵			
FIRMA AUTORIZADA							



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habéis data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

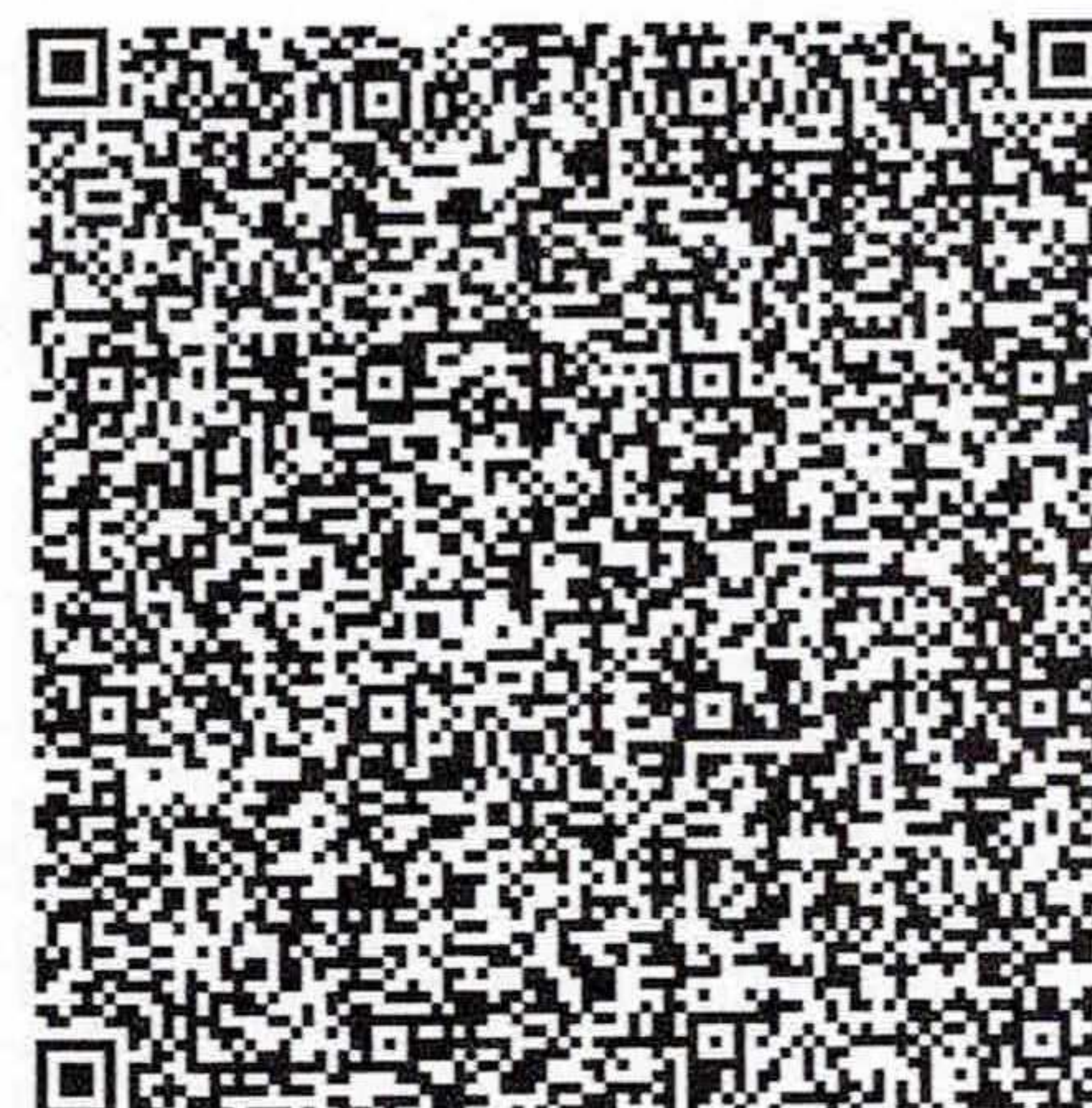
⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187883282

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SEGURA

NIT: 900153422

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-136-001

Fecha de expedición: 2026/02/21

Fecha de vencimiento: 2027/02/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LCM738

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2022

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25742846P

NRO. CHASIS: 3BRCD33B8NK590830

VIN: 3BRCD33B8NK590830

LÍNEA: ALASKAN

COLOR: BLANCO HIELO

NOMBRE PROPIETARIO: JUAN C. ALONSO G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ANGIE MARIANA REYES HUERFANO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 185474689

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA REVISION

NIT: 901012825

No. de Certificado de
Acreditación: 17-OIN-057-001

Fecha de expedición: 2025/11/22

Fecha de vencimiento: 2026/11/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LQL048

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2023

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25755018P

NRO. CHASIS: 3BRCD33B4PK590844

VIN: 3BRCD33B4PK590844

LÍNEA: ALASKAN

COLOR: BLANCO HIELO

NOMBRE PROPIETARIO: BUENAVISTA PREMIUM S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

WILSON RAMIREZ VALLEJO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DÍA
2025 12 22	2025 12 23	2026 12 22



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA. 94567541 - 614497222		PLACA No. LQL048	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2488	MODELO 2023
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT LÍNEA VEHÍCULO ALASKAN				CARROCERÍA DOBLE CABINA CON PLATON	
No. MOTOR YD25755018P			No. CHASIS ó No. SERIE 3BRCD33B4PK590844		No. VIN 3BRCD33B4PK590844	
					CAPACIDAD TON. 0,70	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR VILLA TOURS SAS			TELÉFONO DEL TOMADOR 3133804084	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR NIT	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 900901759	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR FUNZA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 94567541		CIUDAD EXPEDICIÓN 11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
91	\$ 414.900	\$ 215.700	\$ 2.400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ³	
\$ 633.000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77 ¹	
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 ⁴	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
					750 ⁵	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/proteccion-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.22 14:28:57 -05:00

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE TRÁNSITO COMPARAL EN CASOS DE LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN

2025 09 29

VIGENCIA

DESDE LAS 00 HORAS DEL 2025 09 30

HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL 2026 09 29



ASEGURADORA

AXA

AXA COLPATRIA

No. DE PÓLIZA.		PLACA No.		CLASE DE VEHÍCULO		SERVICIO		CILINDRAJE/VATIOS		MODELO			
3450544200		PSY746		VEH. DE SERVICIO PUBLICO		TRANSPORTE DE CARGA		5		2026			
PASAJEROS		MARCA		RENAULT				CARROCERÍA					
5		LÍNEA VEHÍCULO		DUSTER				RENAULT					
No MOTOR				No CHASIS o No SERIE				No VIN				CAPACIDAD TON.	
J759Q358423				9FBHJD203TM405659				9FBHJD203TM405659				0,00	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR						TELÉFONO DEL TOMADOR		TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR		No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
CARLOS JULIAN TOLEDO PARRA								CC		1110537701		BOGOTA D.C	
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA		CLAVE PRODUCTOR		No FORMULARIO		CIUDAD EXPEDICIÓN					
1306		26		60536		3450544200		BOGOTA D.C					
TARIFA		PRIMA SOAT		CONTRIBUCIÓN FOSYGA		TASA RUNT		AMPAROS POR VÍCTIMA		HASTA		UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
910		\$ 414.900,00		\$ 215.700,00		\$ 2.400,00		A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS		263,13			
								B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS		8,77			
								C. INCAPACIDAD PERMANENTE		180		SALARIOS MÍNIMOS LEGALES	
								D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		750		DIARIOS VIGENTES	
TOTAL A PAGAR													
\$ 633.000,00													
FIRMA AUTORIZADA													

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento. Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debas renovarla. No tener tu SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: https:

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para pre-sentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a ter-ceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6002184-6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiere, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como nove-dades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorpo-rados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA

2025-08-12

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DÍA

2025-08-13

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA

2026-08-12



No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308007088416000	GIL757	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1599	2021

PASAJEROS	MARCA	RENAULT	CARROCERÍA
5	LÍNEA VEHÍCULO	DUSTER	WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2842Q253297	9FBHSR595MM489642	9FBHSR595MM489642	0.48

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BOHORQUEZ GALEANO, CIELO ESPERANZA	*****092	CC	65767176	IBAGUE

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
910	\$ 414900	\$ 215700	\$ 2400	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²	
\$ 633000				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
					750	

FIRMA AUTORIZADA

1Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

2Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

•La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 185610127

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. DIAGNOSTI-CAR

NIT: 900149510

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2025/11/28

Fecha de vencimiento: 2026/11/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: GIL757

CLASE: CAMIONETA

MARCA: RENAULT

MODELO: 2021

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1599

NRO. MOTOR: 2842Q253297

NRO. CHASIS: 9FBHSR595MM489642

VIN: 9FBHSR595MM489642

LÍNEA: DUSTER

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: CIELO E. BOHORQUEZ G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

OFELIA MONTALVO CASTRO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1110537701

NOMBRE
CARLOS JULIAN TOLEDO PARRA

FECHA DE NACIMIENTO
23-05-1993

FECHA DE EXPEDICIÓN
09-01-2026

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONducIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TToYtTE MCPAL GIRARDOT



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	17-06-2036	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	09-01-2036	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	09-01-2029	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07003389513



LIBERTAD Y ORDEN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 5821411

ALEJANDRO TREJOS TORRES

FECHA DE NACIMIENTO: 04-04-1980

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27-11-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR:

SANGRE-RH: O+

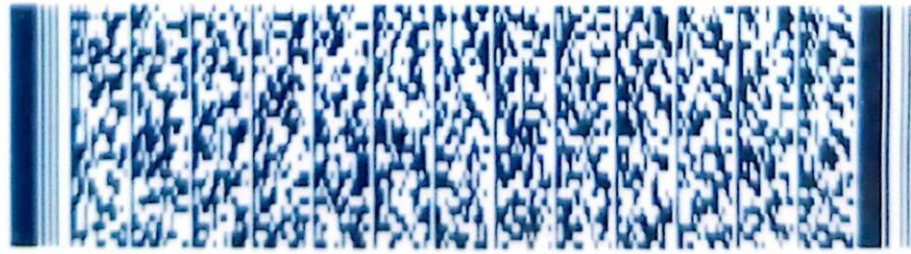


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRGA MCPAL TToYTTE IBAGUE

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	26-05-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	27-11-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	27-11-2026	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02006056999

HOJER: GARTNER: 200106723



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79816850

NOMBRE

JIMMY CALDERON TRIANA

FECHA DE NACIMIENTO

15-11-1979

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

02-04-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONducir con LENTES



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TToYTE IBAGUE

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	11-08-2026	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	27-01-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	27-01-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC11000155372


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1110600941

NOMBRE
JOSE LUIS VILLARRAGA PATIÑO

FECHA DE NACIMIENTO
28-09-1999

FECHA DE EXPEDICIÓN
17-01-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH
O+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA MCPAL TTOYTTE IBAGUE



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	07-11-2028	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	17-01-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	17-01-2028	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC11000123785

1001346 LC-01-2024


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 19256387

NOMBRE
RAFAEL HERNANDO CARDOZO ZUÑIGA

FECHA DE NACIMIENTO
02-12-1956

FECHA DE EXPEDICIÓN
23-06-2026

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
CONducir con LENTES

SANGRE-RH
O+



ORGANISMO DE TRANSITO EXTERIOR
STRA MCPAL TToYTE IBAGUE

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	23-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	23-06-2027	PUBLICO



IC86 S.A.S. LC-01-2025

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC11000395486

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 9895039

Nombre:
MIGUEL ANGEL AREVALO ABELLO

Fecha de nacimiento:
18-07-1985

Fecha de expedición:
04-08-2025

Restricciones del conductor:

Sangre: RH
A+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DPTO ADTYO TTDyTTE TOLIMA/ ALVARADO

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	15-08-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	04-08-2026	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICRORRÚS.	04-08-2029	PUBLICO



PB-0325



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

LC08000292625



EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL
ESPETOIRS SAS
NIT 900.451.454-1
CR 5 49 20 ED MULTIFAMILIARES HACIENDA
PIEDRAPINTADA LC 4
Tel: (608) 3173452650
Ibagué - Colombia
Logistica@espetours.com
espetours.com



Factura electrónica de venta
No. ES 628

Señores	GRAN INTEGRAL HOSPITAL ESPECIALIZADO		
NIT	800.116.719-8	Teléfono	(608) 2890526
Dirección	Avenida Vía Iguacitos Km 1plica	Ciudad	Lérida - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/08/2026, 08:29
Expedición	12/08/2026, 08:29
Vencimiento	11/09/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Tercero	Id. Tercero
1	0001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS TRAYECTO CORTO A	5.00	621,000.00	3,105,000.00	GRAN INTEGRAL HOSPITAL ESPECIALIZADO	800116719
2	0001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS TRAYECTO INTERMEDIO B	19.00	690,000.00	13,110,000.00	GRAN INTEGRAL HOSPITAL ESPECIALIZADO	800116719
3	0001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS TRAYECTO LARGO C	3.00	795,000.00	2,385,000.00	GRAN INTEGRAL HOSPITAL ESPECIALIZADO	800116719

Total items: 3

Valor en Letras:

Dieciocho millones seiscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-09-11 por \$ 18,600,000.00

Observaciones:

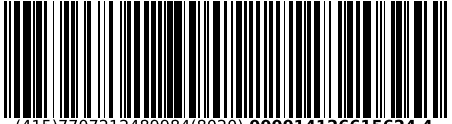
SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 133 DE 2026.

Total Bruto	18,600,000.00
Total a Pagar	18,600,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764098027451 aprobado en 20250902 prefijo ES desde el número 1 al 2000 Vigencia: 24 Meses

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 10X1000
CUFE: b7b07d5a0933427830bc653149c5ec77ff5169328ba9ba9f8e13166f47c5e9cf12e0a81101958948b42fddc5c5e8e92

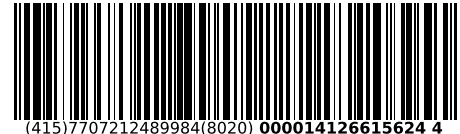
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sliago SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sliago Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 2 de 6 Hoja 2	
				(415)7707212489984(8020) 0000141266156244	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 4 5 1 4 5 4 1		1		Impuestos y Aduanas de Ibagué	
14. Buzón electrónico					
9					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número		1		9	
73. Fecha		2 0 1 1, 0 6, 2 4		2 0 1 6, 1 1, 2 1	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 1 4, 1 2, 3 1		2 0 1 7, 0 2, 1 4	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 2 5 3 2 3 1		0 0 2 5 3 2 3 1	
78. Departamento		7 3		7 3	
79. Ciudad/Municipio		1 6		1 6	
Vigencia					
80. Desde		2 0 1 1, 0 6, 2 4		2 0 1 1, 0 6, 2 4	
81. Hasta		2 0 9 9, 1 2, 3 1		2 0 9 9, 1 2, 3 1	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-	
2	1 0 1	2 0 2 6, 0 1, 0 1		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141266156244



(415)7707212489984(8020) 000014126615624 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 5 1 4 5 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 7 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 9 3 4 0 1 0 0 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TAFUR	105. Segundo apellido URUEÑA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 7 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 0 5 7 5 2 4 8 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BELTRAN	105. Segundo apellido MANJARRES	106. Primer nombre LUISA
107. Otros nombres FERNANDA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

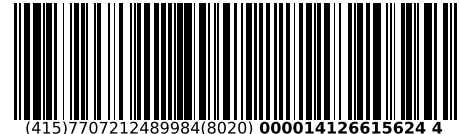
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141266156244



(415)7707212489984(8020) 000014126615624 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 5 1 4 5 4 1

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

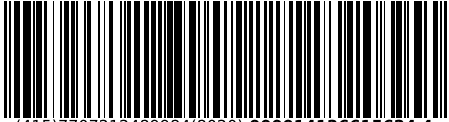
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 1 0 4 6 9 4 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BELTRAN	116. Segundo apellido ZAMBRANO	117. Primer nombre OMAR	118. Otros nombres FRANCISCO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141266156244			
 (415)7707212489984(8020) 000014126615624 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 4 5 1 4 5 4		1		Impuestos y Aduanas de Ibagué		9	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		7 3 1 4 5 4 3 2		7 1 7 5 4 5 3 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	MACTOREL		CARVAJAL		HAROLD		
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 6 0 3 3 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141266156244



(415)7707212489984(8020) 000014126615624 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 4 5 1 4 5 4 1

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento ESPETOURS	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 5 49 20 ED MULTIFAMILIARES HACIENDA PIEDRAPINTADA LC 4	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 3 2 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 3 1
168. Teléfono 3 1 7 8 8 6 7 5 2 3	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Certificado Bancario

Miércoles, 1 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EMPRESA DE SERV ESPECIALES ESP identificado(a) con NIT 900451454, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	59781362144	2017/08/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Ibagué, agosto 03 de 2026

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **CARLOS ANDRES TAFUR URUEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.401.004 de Ibagué, obrando en calidad de representante legal y Yo **HAROLD MACTOREL CARVAJAL** identificado con Número de Cédula 73.145.432, Revisor fiscal de la empresa **ESPETOURS S.A.S.**, con Nit.900.451.454-1, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la sociedad durante los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. y que Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Ibagué a los 03 días del mes de agosto de 2026.



CARLOS ANDRES TAFUR URUEÑA
Representante Legal ESPETOURS S.A.S.
C. C. No. 93.401.004 de Ibagué
No. del NIT 900.451.454-1



HAROLD MACTOREL CARVAJAL
Revisor Fiscal
C.C. 73.145.432
TP. 175453-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A6285012EB205099

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAROLD MACTOREL CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73145432 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 175453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

175453-T

HAROLD
MACTOREL CARRAJE
C.C. 73145432

RESOLUCION INSCRIPCION 037 **FECHA 06/02/2013**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO **187026**



h.m.c

104481

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.cdncc.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.145.432**
MACTOREL CARVAJAL

APELLIDOS
HAROLD

NOMBRES

Harold Mactorel C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1970**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

B+

G. S. R

M

SEXO

15-FEB-1989 CARTAG

FECHA Y LUGAR DE EXPE

N. Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00059022-M-0073145432-20080824

0002609778A 1

6400007417

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO:					
CONDUCTOR: <i>Jose Luis Villorraga</i>			CELULAR: <i>310 779 4102</i>		
MES: <i>Julio</i>			PLACAS: <i>61L757</i>		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
<i>22-07-26</i>			<i>Ibague - Honda</i>	<i>Cindy Poveda</i>	<i>Cindy Poveda</i>
			<i>Honda - Ibague</i>	<i>Cindy Poveda</i>	<i>Cindy Poveda</i>

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral C.S.E					
CONDUCTOR: Alejandro Torres			CELULAR: 3108034553		
MÉS:			PLACAS: L01048		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
15/07/2026	05:00	08:00	Ibagué - Fresno	Laura Gandraal Bonilla	x <i>[Signature]</i>
15/07/2026	05:00	08:00	Ibagué - Fresno	Paula Alejandra Martinez	x <i>[Signature]</i>
15/07/2026	05:00	08:00	Ibagué - Fresno	Lucia Rocha Arias	x <i>[Signature]</i>
15/07/2026	13:00	16:00	Fresno - Ibagué	Laura Gandraal Bonilla	x <i>[Signature]</i>
15/07/2026	13:00	16:00	Fresno - Ibagué	Paula Alejandra Martinez	x <i>[Signature]</i>
15/07/2026	13:00	16:00	Fresno - Ibagué	Lucia Rocha Arias	x <i>[Signature]</i>

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral G.S.E.					
CONDUCTOR: Alejandro Iregui Torres			CELULAR: 3108034553		
MES:			PLACAS: L01048		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
16/07/2026	05:30	08:30	Ibaguex - Honda	Laura Gandomal Bonilla	x <i>[Signature]</i>
16/07/2026	05:30	08:30	Ibaguex - Honda	Paula Alejandra Martinez	x <i>[Signature]</i>
16/07/2026	05:30	08:30	Ibaguex - Honda	Cindy Poveda Lotero	x <i>[Signature]</i>
16/07/2026	13:00	16:00	Honda - Ibaguex	Laura Gandomal Bonilla	x <i>[Signature]</i>
16/07/2026	13:00	16:00	Honda - Ibaguex	Paula Alejandra Martinez	x <i>[Signature]</i>
16/07/2026	13:00	16:00	Honda - Ibaguex	Cindy Poveda Lotero	x <i>[Signature]</i>

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital especializado Granja Integral C.S.E					
CONDUCTOR: Alejandro Rojas Torres			CELULAR: 3108034553		
MES:			PLACAS: LBL048		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
21/07/2026	04:30	07:30	Ibaguá - Chaparral	Laura Gandoval Bonilla	x
21/07/2026	04:30	07:30	Ibaguá - Chaparral	Paula Alejandra Martinez	x
21/07/2026	04:30	07:30	Ibaguá - Chaparral	Cindy Pareda Lotero	x
21/07/2026	04:30	07:30	Ibaguá - Chaparral	Valentina Espitia	x
21/07/2026	13:30	17:00	Chaparral - Ibaguá	Laura Gandoval Bonilla	x
21/07/2026	13:30	17:00	Chaparral - Ibaguá	Paula Alejandra Martinez	x
21/07/2026	13:30	17:00	Chaparral - Ibaguá	Cindy Pareda Lotero	x
21/07/2026	13:30	17:00	Chaparral - Ibaguá	Valentina Espitia	x

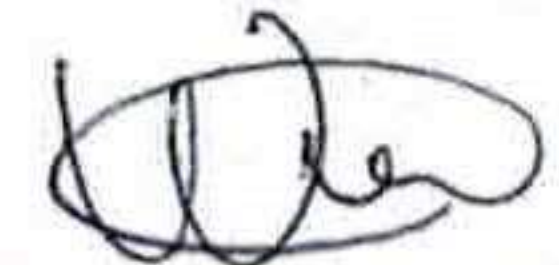
OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granda Integral E.S.E					
CONDUCTOR: Alejandro Torres			CELULAR: 3108034553		
MES:			PLACAS: LALD48		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
22/07/2026	05:15	07:30	Ibague - Ortega	Laura Gandomal Bonilla	x S +
22/07/2026	05:15	07:30	Ibague - Ortega	Paula Alejandra Martinez	x Paulant
22/07/2026	05:15	07:30	Ibague - Ortega	Luisa Rocha Arias	x [Signature]
22/07/2026	13:15	15:00	Ortega - Ibague	Laura Gandomal Arias	x S +
22/07/2026	13:15	15:00	Ortega - Ibague	Paula Alejandra Martinez	x Paulant
22/07/2026	13:15	15:00	Ortega - Ibague	Luisa Rocha Arias	x [Signature]

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital especializado la Granja Integral					
CONDUCTOR: Rafael Cardozo			CELULAR: 3133614084		
MES: Julio			PLACAS: LCM 738		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
23-07-26	1:30	2:44	Ibaqué - Rouira	Willy A. Romo	
23-07-26			Rouira - Ibaqué	Willy A. Romo	

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO:					
CONDUCTOR: <i>Rafael Cardona</i>			CELULAR: <i>3133614084</i>		
MES: <i>Septiembre</i>			PLACAS: <i>LCM 238</i>		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
<i>24-7-26</i>	<i>5:00</i>	<i>8:30</i>	<i>IBABOE - CHOPARRAL</i>	<i>Daniela Florez Soto</i>	<i>Daniela Florez S</i>
<i>24-7-26</i>			<i>Choparral - IBABOE</i>	<i>Daniela Florez Soto</i>	<i>Daniela Florez S</i>

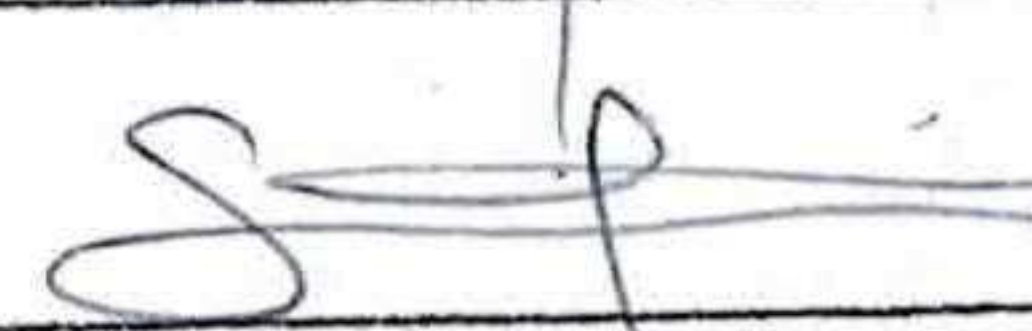
OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral C.S.E					
CONDUCTOR: Rafael enrron			CELULAR: 313 361 4084		
MES: Julio			PLACAS: LMC 732		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
28-7-26	5.30	8.30	IBAGOE MANQUITA	Laura Sandoval Bonilla	
28-7-26			MANQUITA-IBAGOE	Laura Sandoval Bonilla	

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Oranja integral					
CONDUCTOR: Jimmy Calderon Mora			CELULAR: 3015966744		
MES: Julio			PLACAS: LCM-738		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
29/07/26	0530	0800	Ibaque - Monquita	Laura Sandoval Bonilla	
29/07/26	12:30	1500	Monquita - Ibaque	Laura Sandoval Bonilla	

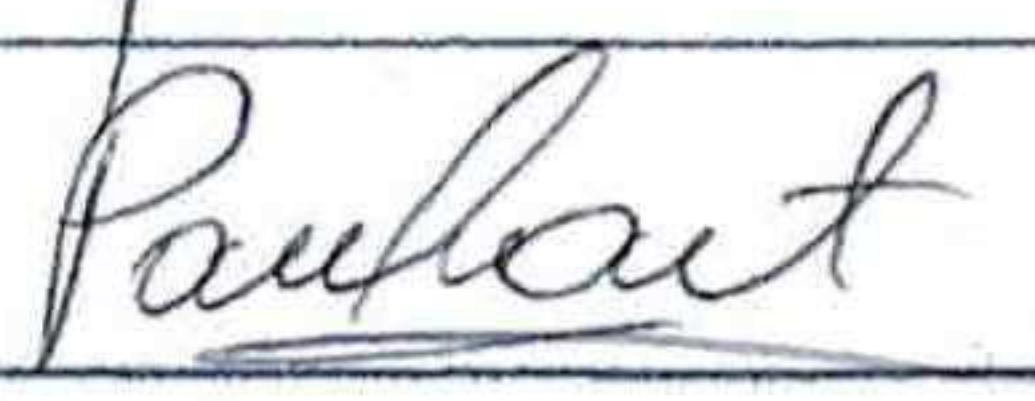
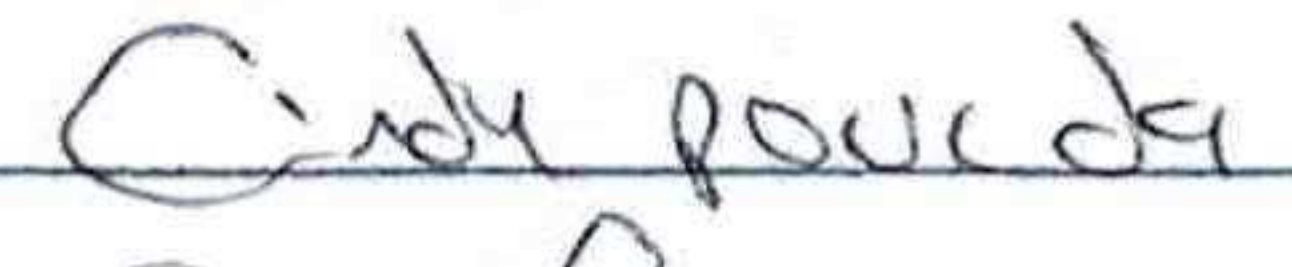
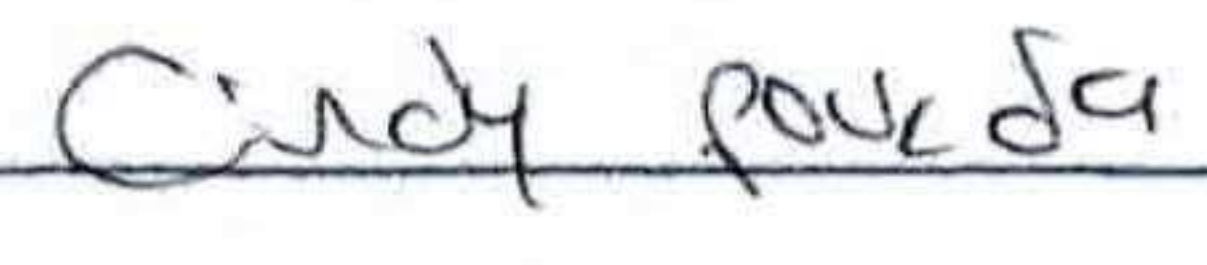
OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral					
CONDUCTOR: Jimmy Calderon Trana			CELULAR: 311 5966744		
MES: Julio			PLACAS: LCM 738		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
30/07/26	04:00	08:00	Ibaque - Poncesvalles	Laura Sandoval Bonilla	<i>[Signature]</i>
30/07/26	14:00	18:00	Poncesvalles - Ibaque	Laura Sandoval Bonilla	<i>[Signature]</i>

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral E.S.G					
CONDUCTOR: Miguel Angel Aravalo Abello			CELULAR: 3014852194		
MES: 03/08/2026			PLACAS: ETT 735		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
03/08 2026	4:30 AM	08:16 AM	Ibaguá - Villarrica	Laura Sandoval Bonilla CC 7007650407	
03/08 2026	4:30 AM	08:16 AM	Ibaguá - Villarrica	Paula Alejandra Martinez CC 7234647548	
03/08 2026	4:30 AM	08:16 AM	Ibaguá - Villarrica	Cindy Poveda Lotero CC 7704709087	
03/08 2026	12:40 PM	16:30 PM	Villarrica - Ibaguá	Laura Sandoval Bonilla CC 7007650407	
03/08 2026	12:40 PM	16:30 PM	Villarrica - Ibaguá	Paula Alejandra Martinez CC 7234647548	
03/08 2026	12:40 PM	16:30 PM	Villarrica - Ibaguá	Cindy Poveda Lotero CC 7704709087	

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral					
CONDUCTOR: Jimmy Calderon Trana.			CELULAR: 3115966744		
MES: Agosto.			PLACAS: LCM-738		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
03/8/26	0300	0730	Ibaque - Rioblanco	Daniela Florez	^{1110 571675} Daniela Florez S
03/8/26	13:00	1700	Rioblanco - Ibaque	Daniela Florez	Daniela Florez S

OBSERVACIONES: Se transportarán 3 personas. incluida el responsable.
 Valentina Espitia
 Wica. Rocha.

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Oranja Integral					
CONDUCTOR: Jimmy Calderon Tena			CÉLULAR: 3115966744		
MES: Agosto			PLACAS: LCM-738		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
4/08/26	04:30	07:30	Ibague - Chaparral	Valentina Espitia	Laura V. ESPITIA ¹⁰⁰⁵⁶⁹¹⁰⁸³
4/08/26	14:00	15:00	Chaparral - Ibague	Valentina Espitia	Laura V. ESPITIA ¹⁰⁰⁵⁶⁹¹⁰⁸³

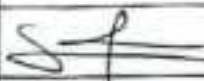
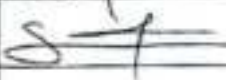
OBSERVACIONES: Se presto el servicio a 3 personas incluyendo al responsable.
 Daniela Flores y Wais Rocha

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Especializado Granja Integral					
CONDUCTOR: Jimmy Calderon Thana.			CELULAR: 311 5966744.		
MES: Agosto.			PLACAS: LCM-738.		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
6/8/26.	0430	0730.	Ibaque - Chaparral	Cindy Poveda Lotero	Cindy Poveda
6/8/26	14:00	1700.	Chaparral - Ibaque	Cindy Poveda Lotero	Cindy Poveda

OBSERVACIONES: tambien se presto el servicio a la Señora Monica Meneses Reyes.

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granja integral Landa					
CONDUCTOR: Julian Toledo			CELULAR: 3212669334		
MES: Julio			PLACAS: PSY 746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
14-07-26	06:30	07:30 am	Ibaguè - Espinal	Laura Sandoval	
14-07-26	12:00	1:00 pm	Espinal - Ibaguè	Laura Sandoval	

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granja integral Ienda					
CONDUCTOR: Julián Toledo			CELULAR: 3212669534		
MES: Julio			PLACAS: PSY746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
16/07/26	02:00pm	3:00pm	Ibagué - Cajamarca	Andrés Romero	
16/07/26	6:00pm	7:00pm	Cajamarca - Ibagué	Andrés Romero	

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granga integral kida					
CONDUCTOR: Julian Toledo			CELULAR: 3212669534		
MES: Julio			PLACAS: P51746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
21/07/26	05:00a	07:30a	Ibaguè - Ortega	Daniela Florez	Daniela florez
21/07/26	07:00a	04:00p	Ortega - Ibaguè	Daniela Florez	Daniela florez

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Ganja integral Leida					
CONDUCTOR: Juan Toledo			CELULAR: 311669534		
MES: Julio			PLACAS: P-246		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
22/07/26			Ibagué - Fresno	Valentina Espitia	Javier V. Espitia
22/07/26			Fresno - Ibagué	Valentina Espitia	Javier V. Espitia

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granga integral lesida					
CONDUCTOR: Julian Toledo				CELULAR: 3212669334	
MES: Julio				PLACAS: P57746	
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
23/07/26	06:00	07:00am	Ibaguè - Cajamarca	Valentina Espitia	Laura V. Espitia
23/07/26	01:00	01:00am	Cajamarca - Ibaguè	Valentina Espitia	Laura V. Espitia

OBSERVACIONES: _____

**ESPETOURS S.A.S**Empresa de Transporte de Servicio Especial y Turismo
Servicio para todos
NIT: 900.451.454-1**PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

PROYECTO: Hospital Grasa Integral Leida					
CONDUCTOR: Julián Toledo			CELULAR: 3212669334		
MES: Julio			PLACAS: P-27 246		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
27/07/26	05:30	7:00 am	Ibaguá - Purificación	Valentina Espitia	Laura V. Espitia
27/07/26	7:00	07:30 pm	Purificación - Ibaguá	Valentina Espitia	Laura V. Espitia

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granja Integral Cuides					
CONDUCTOR: Juliana Teledo			CELULAR: 3112669334		
MES: Julio			PLACAS: P-2746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
28/07/26	05:00 am	01:30 pm	Ibaguè - Honda	Valentina Espitia	Leonor V. Espitia
28/07/26	01:00 pm	07:30 pm	Honda - Ibaguè	Valentina Espitia	Leonor V. Espitia

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Grupa integral					
CONDUCTOR: Julian Toledo			CELULAR: 321 266 9834		
MES: Julio			PLACAS: 154 746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
29/07/26	05:30	08:00	Ibague - Ortega	Paula Martinez	<i>Paula</i>
29/07/26	12:18	03:09	Ortega - Ibague	Paula Martinez	<i>Paula</i>

OBSERVACIONES: _____

**ESPETOURS S.A.S**Empresa de Transporte de Servicio Especial y Turismo
Servicio para todos
NIT: 900.451.894-1**PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

PROYECTO: Hospital Granja Integral					
CONDUCTOR: Tulio Toledo			CELULAR: 321 266 7534		
MES: Julio			PLACAS: PSY 746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
30/07/16	04:40	01:42	Ibaque - Fresno	Lucia Rocha	Lucia Rocha
30/07/16	01:00	3:30pm	Fresno - Ibaque	Lucia Rocha	Lucia Rocha

OBSERVACIONES: _____

Sede: CRA 5 # 49 - 26 MULTIFAMILIARES HOA PIEDRA PINTADA LA
 PRK 2719501 Cel. 3168251873
 espetours.com email: operaciones@espetours.com

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Grampa integral Icaña					
CONDUCTOR: Julián Toledo			CELULAR: 3212669534		
MES: Agosto			PLACAS: P-3746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
01/08/26	06:30	07:30 p.m.	Ibagué - Fovira	Valentina Espitia	Laura V. Espitia
01/08/26	01:00	02:00 p.m.	Fovira - Ibagué	Valentina Espitia	Laura V. Espitia

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granja integral Lesda					
CONDUCTOR: Juan Toledo			CELULAR: 3212669534		
MES: Agosto			PLACAS: P51746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
04/08/26	05:45	07:15am	Ibague - Purificación	Cindy Poveda	Cindy Poveda
04/08/26	01:00	2:30pm	Purificación - Ibague	Cindy Poveda	Cindy Poveda

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Granja Integral Leida					
CONDUCTOR: Jairo Toledo			CELULAR: 3212669334		
MES: Agosto			PLACAS: PS 1746		
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
05/08/26	06:00	02:25	Ibaguè - Muzar	Laura Sandoval	<i>[Signature]</i>
05/08/26	01:00	2:45	Muzar - Ibaguè	Laura Sandoval	<i>[Signature]</i>

OBSERVACIONES: _____

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

PROYECTO: Hospital Grando integral Icarda			CELULAR: 3212669534		
CONDUCTOR: Junior Toledo			PLACAS: PSY 746		
MES: Agosto					
FECHA	HORA		RECORRIDO	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA
	INICIAL	FINAL			
06/08/26	05:30	07:15am	Ibague' - Prado	Laura Sandoval	
06/08/26	01:00	02:45pm	Prado - Ibague'	Laura Sandoval	

OBSERVACIONES: _____
